



RES - 2025 - 22 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20/02/2025

VISTO:

El Expediente 2025-845; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente, obra nota de la señorita **Ailen Aldana Scaglia**, a través de la cual presenta su renuncia como **Tutora Par**, en el marco del Programa Permanente de Tutorías Universitarias, a partir del 10 de febrero de 2025;

Que motiva la renuncia, razones particulares que le impiden continuar cumpliendo con las obligaciones correspondientes a las de Tutora Par;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 20-02-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la beca otorgada a la señorita **Ailen Aldana Scaglia – DNI Nº 41.355.778**, como **Tutora Par** del Programa Permanente de Tutorías Universitarias, a partir del 10 de febrero de 2025.

ARTICULO 2º: Agradecer a la señorita **Ailen Aldana Scaglia**, los servicios prestados a esta Facultad, en el desempeño de sus funciones como **Tutor Par**.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas